

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer en el Módulo 2 Para Condenados, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip. Se identifica al responsable.

En el Modulo MXI, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería y micro chip. Se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, fue secuestrado en el pasillo central un aparato de telefonía celular, sin responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se realizó un control de Pabellones, en el pabellón D1 se secuestro un aparato de telefonía celular con batería, en el pabellón C1 se incautaron dos aparatos de telefonía celular con batería y un elemento punzante, todos estos con responsables identidades y del pasillo de dicho pabellón se secuestro un aparato de telefonía celular con batería, sin responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de febrero de 2016